

LINEA DE ACCION IV

MANEJO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

Texas Región 11 y Jurisdicciones Sanitarias Fronterizas de Tamaulipas

Objetivo 1: Para 2008, asegurar que se proporcione sin barreras los servicios de manejo de caso y el régimen completo de fármacos a todos los pacientes enfermos de tuberculosis que se encuentren a lo largo de la frontera México-estadounidense de manera que cada paciente logre completar el régimen de tratamiento establecido.

<p>Estrategia/Acción 1: Para 2007, asegurar que los programas de control de la tuberculosis de todas las ciudades hermanas participen en proyecto de referencia binacional de tuberculosis.</p>	<p>Indicador: Las ciudades hermanas de Matamoros, Brownsville, Reynosa, McAllen y Laredo-Nuevo Laredo participan en proyectos binacionales de referencia, mediante formas vigentes previamente diseñadas en ambos idiomas.</p>	<p>Responsables: Autoridades federales y estatales: departamentos estatal y jurisdiccional de micobacteriosis en Tamaulipas y estatal y regional en Texas que incluyen a los Proyectos binacionales Grupo Sin Fronteras y Los Dos Laredos.</p>	<p>Presupuesto: Propio del Proyecto Binacional de TB y del Programa de Tuberculosis Estatal, y del Programa de TB de los condados y jurisdicciones.</p>	<p>Calendario: Está operando desde el año de 2002.</p>
<p>Estrategia/Acción 3: Para 2006, establecer un sistema de transmisión de información en cada par de ciudades fronterizas que asegure el intercambio oportuno y confiable de la información de referencia del paciente a través de la frontera.</p>	<p>Indicador: Para 2006, estarían funcionando las líneas telefónicas e Internet exclusivas como canales de comunicación electrónica en cada par de ciudades fronterizas.</p>	<p>Responsables: Autoridades federales y estatal: fondos recibidos a través de CDC al proyecto binacional, y fondos procedentes de los presupuestos jurisdiccionales. Mediante acuerdo verbal, la UTB se hará cargo de la línea de internet en Matamoros.</p>	<p>Presupuesto: Por departamento de micobacteriosis jurisdiccionales en Tamaulipas (3 jurisdicciones): Internet Prodigy Telmex y Línea telefónica: US\$ 135/mes x 12= US\$ 1.620. Total: US\$ 1.620/año x 5 años = US\$ 8.100.</p>	<p>Calendario: En Reynosa ya está instalado. En Matamoros la línea está instalada y el internet funciona desde febrero de 2006 y en Nuevo Laredo desde agosto del mismo año.</p>

¹ Los objetivos y estrategia/acciones del Plan Estratégico de Diez Contra la TB considerados como de responsabilidad federal fueron removidos de estas tablas y conforman un documento a parte.

<p>Estrategia/Acción 6: Para 2007, establecer los procedimientos e infraestructuras necesarios para asegurar que todos los pacientes con tuberculosis activa reciban tratamiento diario a través del Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES).</p> <p>1.1 Asegurar el abastecimiento de medicamentos de primera y segunda línea para cada paciente. <i>(Nivel federal)</i></p>	<p>Indicador: Cada área que recibe los medicamentos de tuberculosis, especialmente los de segunda línea, presentará un plan a las autoridades apropiadas para asegurar la terapia observada directa diaria [por la estrategia TAES] y el uso apropiado de los medicamentos.</p>	<p>Responsables: - Responsables estatales y jurisdiccionales del Programa de TB. - Proyectos binacionales de la región 11 de Texas.</p> <p>1.1 Áreas administrativas estatales, locales y jurisdiccionales y de la región 11 de Texas.</p>	<p>Presupuesto: Propio de los programas estatales de tuberculosis.</p>	<p>Calendario: Vigente y permanente.</p>
--	--	---	---	---

Objetivo 2: Para 2007, brindar la atención médica especializada y tratamiento a todos los pacientes pediátricos diagnosticados con tuberculosis.

<p>Estrategia/Acción 1: Para 2007, establecer una red para hacer accesible la consulta pediátrica de expertos en tuberculosis (infectólogos pediatras) a todos los pacientes pediátricos en las ciudades de Reynosa, Mc Allen, Brownsville, Matamoros, Laredo y Nuevo Laredo.</p> <p>1.1. Conformar un grupo de expertos con especialidad en TB pediátrica (infectólogos pediatras).</p> <p>1.2. Conformar una red binacional de expertos locales y estatales en TB pediátrica.</p>	<p>Indicador: Una red de proveedores médicos para tuberculosis pediátrica estará disponible en cada programa de control de la tuberculosis de las ciudades hermanas.</p>	<p>Responsables:</p> <p>1.1. Responsables del programa de TB en el ámbito estatal para Texas, niveles jurisdiccional y estatal para Tamaulipas.</p> <p>1.2. Niveles estatales de ambos países. Colegios de Pediatría de Matamoros y Reynosa y Pediatras de Mc Allen, Harlingen, Brownsville, Laredo y Nuevo Laredo.</p>	<p>Presupuesto: Curso para pediatras de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo: US\$ 4.500 por ciudad fronteriza (3).</p> <p>Total: US\$ 13.500.</p>	<p>Calendario: Agosto de 2007.</p>
--	---	--	--	---

Objetivo 3: Para 2008, desarrollar servicios de consulta especializada efectivos y duraderos que faciliten el manejo de caso y asegure una curación permanente de todos los pacientes con tuberculosis complicada, con la coinfección TB-VIH, la diabetes y especialmente la TB-MDR.

<p>Estrategia/Acción 1: Para 2007, desarrollar y mantener una red de proveedores que utilice los centros de excelencia regionales y nacionales existentes en México y en Estados Unidos para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar consultas para los proveedores de salud que tratan personas con tuberculosis; 2. Desarrollar recursos para la atención clínica y manejo de caso de pacientes con tuberculosis MDR binacional; 3. Intercambiar información sobre MDR clínica y asuntos de manejo de casos; 4. Realizar conferencias de caso; y capacitación anual con enfoque en la TB MDR. 	<p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una lista de red de proveedores será compilada y distribuida. 2. Cada año, se llevarán a cabo tres conferencias de caso con la presentación de casos complejos de por lo menos 4 regiones binacionales. 3. Un inventario de recursos educativos específicos para proveedores de TB MDR y para pacientes con TB MDR en español e inglés será compilado y distribuido. 4. Se realizarán reuniones anuales de la red a lo largo de la frontera de México y Estados Unidos, para revisar los objetivos de la red, para la capacitación e identificación de recursos necesarios. 	<p>Responsables: Comités de farmacoresistencia estatales, jurisdiccionales y binacionales.</p>	<p>Presupuesto: Propio de los programas de tuberculosis.</p>	<p>Calendario: Junio de 2007.</p>
--	--	---	---	--

Estrategia/Acción 3: Para 2007, los pacientes binacionales de tuberculosis con características especiales o enfermedades asociadas serán identificadas en un registro de caso binacional.	Indicador: Un registro binacional de caso será establecido para incluir campos de datos para características especiales o enfermedades asociadas.	Responsables: Autoridades federales, estatales y local.	Presupuesto: Propio de los programas de tuberculosis.	Calendario: Vigente.
---	---	---	---	--------------------------------

Objetivo 5: Para 2008, asegurar que cada paciente binacional con tuberculosis reciba un examen de contacto completo y que el 90% de los contactos sean identificados y evaluados para tuberculosis dentro de un período específico de tiempo.

(Este objetivo será cubierto al realizar el objetivo 2, estrategia/ acción 1, de la línea 1)

Estrategia/Acción 1: Para 2007, desarrollar, probar e implementar protocolos por escrito para llevar a cabo examen de contacto completo para pacientes binacionales de tuberculosis.	Indicador: Será desarrollado, probado e implementado un protocolo para examen de contacto. Nota: Ya existe una forma aprobada y evaluada para este fin.	Responsable: Cada departamento de tuberculosis jurisdiccionales y de la región 11.	Presupuesto: Propio de los proyectos binacionales de TB Grupo Sin Fronteras y Los Dos Laredos, y de los programas estatales de TB de ambos países.	Calendario: Vigente.
--	---	--	--	--------------------------------

Objetivo 6: Para 2008, asegurar que todos los casos complicados de tuberculosis, inclusive TB-MDR, sean co-manejados por un comité estatal o binacional oficiales.

(Este objetivo será cubierto al realizar el objetivo 3, estrategia/ acción 1 de la línea de 4)